

ACTA DE CALIFICACION

Siendo las 16:10 horas, del día 04 de julio del 2025, se realiza la calificación para la CONTRATACION POR LOCACION DE SERVICIOS DE TEC. EN CONTABILIDAD Y/O ADMINISTRACION para el Area de Escalafon y Legajos de la Unidad Ejecutora 401 A continuacion. Se da inicio a la revision y calificación, conjuntamente con el area usuaria, teniendo los siguientes resultados de la revision segun el siguiente cuadro comparativo :

NRO	NOMBRES Y APELLIDOS	CENTRO DE SALUD	TITULO PROFESIONAL TECNICO EN CONTABILIDAD Y/O ADMINISTRACION	EXPERIENCIA PROFESIONAL MINIMA DE 2 AÑOS EN EL SECTOR PUBLICO Y/O PRIVADO (ACREDITAR CON CERTIFICADO Y/O CONTRATOS DE TRABAJO)	ACREDITAR CURSOS EN OFIMATICA	RUC	RNP	RNSSC	PROPUESTA ECONOMICA	CONDICION	RESULTADO	OBSERVACIONES
001	MAMANI CUYO ELIZABETH	SEDE ADMINISTRATIVA - U.E. 401 SCCE	NO	SI	NO	SI	SI	SI	-	NO APTO		* SE REQUIERE TITULO DE TECNICO EN CONTABILIDAD Y/O ADMINISTRACION. * NO ACREDITA CURSO EN OFIMATICA. * SUPERA EL MONTO DEL PRECIO UNITARIO, Y NO CONSIGNO DE MANERA CORRECTA EL MONTO TOTAL.
002	LOAYZA VARGAS RAMIRO	SEDE ADMINISTRATIVA - U.E. 401 SCCE	SI	NO	NO	NO	NO	NO	S/. 9,500.00	NO APTO		* NO ACREDITA LOS DOCUMENTOS OBLIGATORIOS. * SUPERA EL NONT OFERTADO PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO.
003	CASA MAMANI ANA MARIA	SEDE ADMINISTRATIVA - U.E. 401 SCCE	SI	SI	SI	SI	SI	SI	S/. 7,500.00	APTO	GANADOR	
004	SUNI VARGAS RUTH	SEDE ADMINISTRATIVA - U.E. 401 SCCE	SI	SI	NO	SI	NO	NO	S/. 7,750.00	NO APTO		*NO ACREDITA LOS DOCUMENTOS OLBIGATORIOS COMO RNP, RNSSC
005	TARIFA AYMITUMA YENY	SEDE ADMINISTRATIVA - U.E. 401 SCCE	-	-	-	-	-	-	-	NO APTO		* PRESENTACION EXTENPORANEA, ESTABLECIDO SEGÚN COMUNICADO.



 Abog. Alfredo Flores Mantamán

 CAP N° 4554

 JEFE DE AREA DE REGISTRO Y ESCALAFON



 GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO

 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO

 U.E. 401 SALUD CANAS - CANCHIS - ESPINAS

 Dr. Georfranco SANCHEZ QUIROGA

 Jefe(e) de la Unidad Logística



 GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO

 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO

 U.E. 401 SALUD CANAS - CANCHIS - ESPINAS

 Dr. Juan Carlos SANCHEZ QUIROGA

 MAT. 03-302

 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN